Poder Judicial
Corte Suprema de Justicia

DIRECCION DE ASUNTOS JURÍDICOS
M.R.Alonso y Pedro Testanova - Cuarto Piso – Torre Sur

Asunción, 6 de diciembre de 2017.-

***Nota DAJ/IED Nº 133 /17***

***SEÑORES***
***COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS***
***CORTE SUPREMA DE JUSTICIA***

*Lic. Gustavo Germán Cheaib Benítez, Funcionario de la Dirección de Asuntos Jurídicos,* se dirige a Uds. en atención a la Nota CEO N° 738/2017, en referencia al llamado a LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS PAC 71/2017 "ADQUISICION DE COMPONENTES DE HARWARE DEL SERVIDOR DE LA BASE DE DATOS DE LA C.S.J. – AD REFERENDUM", a objeto de remitir la Evaluación Documental de las ofertas presentadas por los oferentes.

La presente verificación fue realizada de acuerdo a las exigencias establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones y de acuerdo a la Ley Nº 2051/03 y su Decreto Reglamentario Nº 21909/03. Asimismo las documentaciones presentadas en el SIPE, fueron validadas de acuerdo al Decreto 11407/07, y la Circular Nº 3 del 17 de enero del 2008.

Atentamente.

LIC. GUSTAVO CHEAIB
Dir. Asuntos Jurídicos

PODER JUDICIAL
DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURIDICOS

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
MESA DE ENTRADA
06 DIC. 2017
Firma: Hora: 10:56 hs.
Aclaración: Sonia Funes

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS PAC 71/2017 "ADQUISICION DE COMPONENTES DE HARWARE DEL SERVIDOR DE LA BASE DE DATOS DE LA C.S.J. – AD REFERENDUM

| DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA | HANDDRUG INGENIERIA | | SOFTSHOP S.A. | |
|---|---|---|---|---|
| A) Formulario de Oferta. **(Sustancial)** (El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI.) | 5/7 | CUMPLE | 1/3 | CUMPLE |
| B) Garantía de Mantenimiento de Oferta. **(Sustancial)** (La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección VI, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las instrucciones al oferente.) | 1/3 | CUMPLE | 4/6 | CUMPLE |
| **C. Documentos legales. Oferentes Individuales. Personas Físicas** | | | | |
| a. Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta. * (SUSTANCIAL) | 14 | CUMPLE - SIPE | | |
| b. Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes | 14 | CUMPLE - SIPE | | |
| c. En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes. * (SUSTANCIAL | | NO APLICA<br>Firma el propietario | | |
| d. Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. * (SUSTANCIAL) | 8 | CUMPLE | | |
| e. Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010. | 9 | CUMPLE | | |
| f. Certificado de Cumplimiento Tributario vigente | 14 | CUMPLE - SIPE | | |
| g. Patente municipal vigente | 14 | CUMPLE - SIPE | | |
| **D) Documentos Legales. Oferentes Individuales. Personas Jurídicas** | | | | |
| a. Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.***(Sustancial)** | | | 7/20 | CUMPLE |
| b. Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC | | | 33 | CUMPLE - SIPE |
| c. Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. *** (SUSTANCIAL)** | | | 23/28 | CUMPLE |
| d. Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad. | | | 29 | CUMPLE |
| e. Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *** (SUSTANCIAL)** | | | 30 | CUMPLE |
| f. Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010. | | | 31/32 | CUMPLE |
| g. Certificado de Cumplimiento Tributario vigente. | | | 33 | CUMPLE - SIPE |
| h. Patente municipal vigente | | | 33 | CUMPLE - SIPE |
| **F. DOCUMENTOS ADICIONALES A LA OFERTA QUE DEMUESTREN QUE LOS BIENES O SERVICIOS OFERTADOS CUMPLEN CON LAS ESPECIFICACIONES DE LA SECCIÓN III, SUMINISTROS REQUERIDOS.** | | | | |
| a. El Oferente deberá presentar con su carta oferta las especificaciones técnicas de los bienes ofertados debidamente llenadas y firmadas. | 10 | CUMPLE | 35 | CUMPLE |

PODER JUDICIAL DIRECCION DE ASUNTOS JURIDICOS

LIC. GUSTAVO CHEAIB
Dir. Asuntos Jurídicos

174

**LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS PAC 71/2017 "ADQUISICION DE COMPONENTES DE HARWARE DEL SERVIDOR DE LA BASE DE DATOS DE LA C.S.J. – AD REFERENDUM**

| DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA | | HANDDRUG INGENIERIA | | SOFTSHOP S.A. |
|---|---|---|---|---|
| **G. DOCUMENTOS QUE DEMUESTREN QUE EL OFERENTE ESTÁ CALIFICADO PARA EJECUTAR EL CONTRATO EN CASO QUE SU OFERTA SEA ACEPTADA, DE CONFORMIDAD CON LA CLÁUSULA 18 DE LAS INSTRUCCIONES A LOS OFERENTES.** | | | | |
| a. Copia de contratos ejecutados y/o facturas de ventas correspondientes al objeto de la presente contratación (ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS) que podrán corresponder tanto a empresas públicas como privadas, acompañado de las Recepciones definitivas que avalen el cumplimiento satisfactorio emitido por las respectivas contratantes. Dichos contratos deberán corresponder al periodo 2014, 2015, 2016 y la sumatoria de los mismos deberá ser al menos el 50 % (cincuenta por ciento) del monto la oferta. Se aclara que no es necesario contar con un contrato por año. | | NO CUMPLE | 37/38 | CUMPLE |
| b. Fotocopia autenticada por escribano público del Balance General y Estado de Resultados, correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados. (2014, 2015, 2016), conforme a la legislación vigente del Ministerio de Hacienda. | | NO CUMPLE | 40/73 | Adjunta copia autenticada de Balances y ER de 2016 y 2015. No presenta del 2014 |
| c. Declaración Jurada del Impuesto a la Renta correspondiente a los años 2014, 2015, 2016. | 14 | CUMPLE - SIPE | 74/83 | CUMPLE |
| d. Autorización del Fabricante, Representante y/o Distribuidor. | | NO CUMPLE | 85/98 | CUMPLE |
| e. Declaración Jurada en la cual el oferente se compromete a cumplir con la garantía vigente de todos los equipos existentes y en pleno funcionamiento según se detalla:<br>STORAGE IBM V5000: garantía hasta el 8 de abril de 2019.<br>SERVIDOR LENOVO SYSTEM X3650 M4: garantía hasta el 6 de abril de 2019. | 11 | CUMPLE | 107 | CUMPLE |
| f. Declaración jurada firmada por el oferente en la cual se compromete a contar con la cantidad de técnicos certificados conforme a las especificaciones técnicas, durante la vigencia de la garantía. Deberá adjuntar a la declaración jurada los siguientes documentos:<br>En caso de contar en su PLANTEL DE FUNCIONARIOS PERMANENTES DE LA EMPRESA con dichos técnicos, deberá presentar:<br>1. Listado de los técnicos con que cuenta, 2 (DOS) como mínimo.<br>2. Curriculum Vitae de los técnicos propuestos<br>3. Copia de la Cédula de Identidad de los técnicos.<br>4. Planilla del Instituto de Previsión Social del mes anterior al del acto de presentación de ofertas en donde figuren los técnicos propuestos<br>5. Certificados de Capacitación relacionados a los bienes ofertados emitidos por el fabricante o centro autorizados de capacitación a favor de los técnicos propuestos.<br>En caso de no contar en su plantel con técnicos certificados, el oferente podrá presentar una DECLARACION JURADA emitida por los técnicos certificados propuestos por la cual se comprometen a contratar con el oferente en caso de ser Adjudicado y la misma deberá ser presentada en los siguientes términos y acompañado de las siguientes documentaciones:<br>1. Declaración Jurada por la cual los técnicos certificados se comprometen a contratar con el oferente, en caso de que el mismo sea adjudicado, por el plazo de la garantía estipulada en las especificaciones técnicas de los equipos a ser adquiridos. La misma debe presentarse con certificación de firma ante Escribano Público.<br>2. Curriculum Vitae de los técnicos propuestos.<br>3. Copia de la Cédula de Identidad de los técnicos.<br>4. Certificados de Capacitación relacionados a los bienes ofertados emitidos por el fabricante o centro autorizados de capacitación a favor de los técnicos propuestos | 13 | Adjujnta solo la Declaración Jurada. No acompañan los demás documentos requeridos | 117/ 129 | CUMPLE |
| **H. Cualquier otro documento adicional requerido.** | | | | |
| a. Constancia emitida por la entidad bancaria dentro del territorio nacional, de poseer una cuenta corriente y/o caja de ahorro vigente en bancos de plaza, conforme lo establece el Decreto 10340/2007. | | NO CUMPLE | 130 | CUMPLE |
| **I. En caso de querer acogerse al beneficio del margen de solvencia nacional, deberá presentar:** | | | | |
| a. Certificado de Origen Nacional, emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial, el cual se constituye en prueba suficiente del carácter de producto nacional. NO ES CAUSAL DE RECHAZO DE SU OFERTA. | | NO ADJUNTA | 131 | Adjunta un certificado por servicios no por productos. |

PODER JUDICIAL DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS

LIC. GUSTAVO CHEAIB
*Dir. Asuntos Jurídicos*

173